

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3267

Murcia 8 Enero de 1897

Tres ediciones diarias



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LOS EXCMOS. SEÑORES

MARQUESA Y MARQUÉS DE REINOSA,

FALLECIDOS EN LOS DIAS 9 DE FEBRERO DE 1880 Y 9 DE ENERO DE 1890

Sus hijos, los Excmos. Sres. Don Mariano Vergara y Perez de Aranda y Doña Josefa Calderon y Montalvo de Vergara,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que rueguen á Dios por el eterno descanso de las almas de dichos finados, en las misas que se dirán mañana sábado 9 de Enero de 1897, desde las ocho hasta las doce y media, cada media hora, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 8 de Enero de 1897.

Los Eminentísimos, Excmos. é Hmos. Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos de Burgos, Granada, Santiago, Valladolid, Toledo, Zaragoza, Murcia, Madrid, Calahorra, Jaca, Leon, Palencia, Salamanca, Santander y Zamora, tienen concedidas muchas indulgencias, por cada acto piadoso que se practique, rogando por el alma de dichos difuntos (q. s. g. g.)

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agria de boca, etc. y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los polvos del Dr. KUNZ, desmenuzados en trozos finos, las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifica el millón de personas que usan el Espectabilísimo, Samba de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Puntos de venta en Murcia, en todas las farmacias y para ventas al por mayor, Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé.

les concedió una ley, á costa de los sacrificios del erario público.

Invitamos á nuestros colegas de Granada y Almería á que piensen en procedimientos mas eficaces, á los que nos asociaremos con toda decision.

Los hierros.

En los distritos mineros de la provincia, se acentua el movimiento de los hierros, proporcionando trabajo á multitud de braceros.

Igualmente sucede en Bilbao y Almería.

Después de la honda crisis que sufrió este negocio, ahora presenta buen aspecto.

Es una buena noticia ante las inmensas calamidades que sufre la agricultura de esta provincia.

Soldados enfermos.

Han desembarcado en Cádiz, procedentes del ejército de Cuba, y declarados inútiles en campaña, los siguientes soldados que regresan á sus casas.

Provincia de Murcia.

Juan Sanchez Diaz y Antonio Córdoba Barroso.

Provincia de Alicante.

David Lopez Martinez, de Monóvar; Antonio Pellicer Espau, de Alicante; José Picó Lover, del Pinoso; y Antonio Soler Grau, de Alicante.

Provincia de Almería.

Miguel Baeza Mirabete, de Almería.

INTERESANTE A LAS FAMILIAS

Un hecho práctico mas elocuente que todas las teorías que se difunden en la propaganda de los Seguros sobre la vida.

Declaración

La que suscribe, Fuensanta Ramirez y Navarro viuda de D. José Clemens y Martinez, habitante en la calle de Cefe-rino de esta Ciudad, por el presente documento declaro: Que la Compañía de Seguros sobre la vida humana "La Urbana", me ha entregado por mediación de su Director, en esta plaza, D. Serafin Murcia y Dalman, el día 23 de Diciembre último, la suma de quince mil pesetas, importe de un contrato de Seguros

de vida entero, que en mi beneficio hizo mi mencionado marido D. José Clemens y Martinez, cuyo contrato terminó el 17 Nbre. anterior, á consecuencia de su fallecimiento ocurrido en dicho día, en su domicilio de esta Ciudad, después de haber pagado quince primas.

Y para resguardo de la Compañía y á los usos que á la misma convengan, hago la presente declaración en Murcia á 1.º de Enero de 1897.—Fuensanta Ramirez.

La entrega de esta suma á la viuda del asegurado no suple en efecto la falta de su amante esposo; esta es irreparable; pero no puede negarse que viene á atenuarla en algo que es muy sensible; que genera un nte muere y desparece, es el hombre que vive y atiende á sus obligaciones con el producto de su trabajo; y este capital consustancial con el, es lo que el hombre previsor debe asegurar en bien de su familia, aprovechando los ofrecimientos de estas Compañías que vienen á resolver con sus combinaciones uno de los problemas sociales que mas deben preocupar á las familias.—Serafin Murcia.

Crónica alegre

Los periodistas hemos de entender de todo.

Y eso como Vdes. comprenden no puede ser.

Ayer me llamó una señora para enseñarme unas medias á tres tintas, hechas por una hija suya.

—¿Qué le parece á V. el trabajo?— me preguntó la madre.

—Señora, yo no entiendo de eso— la dije.

—¿Pues no es V. periodista?

—Si, señora.

—Pues hijo, los periodistas deben saber de todo y no á medias.

—Usted lo ha dicho; no á medias.

—Yo conocí á un joven que estaba encargado de las amas de cria en un periódico de Albaterra. ¡Pero vaya un periodista! Aquel sabia de todo, hasta el arte de cocinar.

—¿De veras?

—Si, señor, y si V. supiera que mal fin tuvo!...

—¿Una indigestion?

—No, señor, —siguió aquella mujer haciendo un gesto triste— como el pobre chico andaba siempre de cocina en cocina, un día lo cogió un marido celoso y le echó por el cuello un pucherete de salsa hirviendo.

—¿Qué horror!— dije todo estremecido.

—El desdichado joven fué al cementerio en salsa picante. ¡Dios le tenga en su seno!

—Amén.

Y dejando á la señora de las medias, me alejé pensando en el pobre periodista de Albaterra.

—Ustedes que saben de todo— me decía un sujeto en cierta ocasion.— ¿Cómo me las compondría yo para ganar un pleito que tengo?

—Hombre, yo no soy abogado.— le dije humildemente.

—No se haga V. el pequeño.

—Pero si yo...

—Nada, le explicaré el caso á ver si V. créé que puedo tener esperanzas.

—¿Se trata de alguna herencia?

—No, señor. Se trata, de que un primo segundo de la cuñada de mi mujer, hizo un contrato leonino, con un domador de fieras amaestradas. El domador, murió, casándose in articulo mortis, con una bailarina inglesa, natural de Pulpi, con cuya mujer tenía siete hijos naturales de ambos sexos.

—Bien, ¿y qué?— le dije algo impaciente.

—Pues hombre, ahora resulta que el hijomayor del domador de fieras, quiere montar una fábrica de jabon de palo, y que la prima segunda de la cuñada demi mujer, ha tenido un disgusto serio con el cabrero que vive en los bajos de la hermana de un sobrino suyo y pariente lejano del chico de la fábrica...

—No entiendo una palabra.

—Me explicaré.

—Pero si es que tengo mucha prisa.

—No le hace. Lo que yo quiero saber, es, si en vista de lo que le he contado, puedo yo aspirar á quedarme con los bienes de una tia, que está para morir de un día á otro.

—¿Pero tiene algo que ver con el domador?

—Hombre eso no lo se yo.

—Pues entonces dejemé V. en paz.

Y me escapé de aquel psma, rene-gando de mi suerte.

Hay quien toma á los periodistas como unos bichos raros, que no pertenecen á la masa general de la humanidad.

Y nosotros tenemos que aguantarlo todo, con la paciencia del justo.

No hace muchos dias se me presentó una mujer con medio queso de bola de vejiga.

—Huela V. esto— me dijo metiéndome el queso en las narices.

—¿Pero señor!— grité indignado.

—¿No le parece á V. que es patata pura?

—Yo no sé de eso.

—Pues yo venía á que pusiera usted el queso en el periódico.

—¿Pero V. se ha creído que el periódico es una ratonera?

—¿De modo, que no me dice V. al menos si el queso es bueno ó malo!

Y aquella mujer siguió dándome la lata numero uno hasta que tuve que dejarla sola.

¡Que idea tan pobre tienen algunas personas de lo que en sí es la prensa!

J. ARQUES.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 126 relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Antonio Diaz Martinez, Estrecho (Murcia); soldado del regimiento de infantería de España número 46, primer batallon 4.ª compañía.

Embarcó en Cartagena el 23 de Noviembre de 1895; la última carta fechada el 14 de Octubre de 1896.

No aparece baja, se encuentra en Aguacate.

Pedro Marco Ortega, Yecla (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Otumba número 49, batallon Expedicionario 3.ª compañía.

Embarcó en Barcelona el 13 de Febrero de 1896; escribió desde San Cristobal con fecha 5 de Octubre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Guanabacoa.

Juan Azorin Lorenzo, Yecla (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Otumba número 49, batallon Expedicionario primera compañía.

Embarcó en Valencia el 8 de Marzo de 1895; escribió desde Bayamo con fecha 21 de Octubre de 1895.

No ha causado baja, se encuentra en Guanabacoa.

Francisco Requena Garcia, Fuente-Alamo (Murcia); soldado del regimiento de infantería de la Princesa número 4, primer batallon Expedicionario 6.ª compañía.

Embarcó en Alicante el 13 de Febrero de 1896; escribió su última carta con fecha 4 de Noviembre de 1896.

Noticias particulares dicen que ha muerto.

No figura baja en las últimas que se han recibido que alcanzan al 31 de Octubre, y se encuentra en Campo Florido.

Francisco Sanchez Garcia, Lorca (Murcia); soldado del regimiento infantería de Pavia, núm. 48, segundo batallon, 8.ª compañía.

Escribió desde Moron el 30 de Noviembre de 1896. (Dicen que ha muerto).

No figura baja en las últimas que se han recibido que alcanzan á fin de Octubre y se encuentra en Remedios.

Ramon Ferrer Sanchez, Murcia; soldado del regimiento caballería del Príncipe, núm. 3, segundo escuadron provisional.

PAPELERIA INGLESA

PLATERIA 55.

Como siempre este comercio, no cesa en recibir grandes remesas de cuantos artículos de novedad se presentan en las poblaciones más importantes del país y extranjero. Al efecto se acaba de recibir una importante remesa de Fotografías luminosas; artículo que hoy está llamando la atención en París por su mucha novedad y belleza.

Estas fotografías tienen la propiedad de estar durante el día, naturales; y por la noche se iluminan produciendo un efecto magnífico.

También se ha recibido otra remesa de fotografías en opalina, naturales é iluminadas al pincel en preciosos colores. Hay escala en todos tamaños.

Rico y escogido surtido en estuches de alta novedad, conteniendo Tarjetero, Devocionario, Monedero y Rosario, en una infinidad de modelos y enonadernaciones en pieles riquísimas; igualmente en Petacas, Tarjeteros, Carteras Monederos y Devocionarios, lo más nuevo hasta hoy fabricado.

20.000 Almanagues de pared en otros tantos modelos, todos de pura fantasía (casi regalados). Tacos sueltos en todos cuantos tamaños existen.

Agendas de Bufete, culinarias, para lavandera y D estarios, un millón.

Almanaque Bailly-Bailliere en pasta y rústico y de alto lujo para bolsillo, la mar en caprichos para despachos, oficinas y propios para regalo; hay en existencia un número tan considerable, que en la imposibilidad de anunciarlo, lo dejamos para que el público que visite este establecimiento, vea que nuestros anuncios solo son una sombra de lo mucho y bueno que existe en él.

Precios como nadie y esperamos ocasion para demostrarlo.

Papelería Inglesa

Lopez y Compañía.—Plateria 55.

Nora.—A los señores suscriptores de los pueblitos á las Agendas de los Señores Bailly-Bailliere de Madrid, les rogamos que, en la imposibilidad de poder hacer esta casa el reparto de Agendas para 1897, se sirvan pasar á este establecimiento donde se hallan á su disposición.

15-12 Lopez y C.ª—Papelería Inglesa.

Edición de la noche—8 Enero

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Noticias optimistas.

Siguen acentuándose las noticias optimistas, respecto á la terminacion de la guerra en Cuba y Filipinas.

Hasta ahora, es evidente que la insurreccion ha recibido grandes quebrantos y se observa tambien en los Estados-Unidos cierto cambio favorable á España.

De Murcia á Granada.

Los periódicos de Granada y Almería insisten en seguir clamando en el vacío, para que se ultime la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada, paralizada tanto tiempo por virtud de las múltiples prórrogas concedidas por el Ministerio de Fomento á la empresa concesionaria.

Nosotros, que tambien hemos mantenido esa campaña, nos vamos convenciendo de que es preciso para conseguir lo que es justo y demanda la opinión pública, adoptar temperamentos de mayor energía.

Esto parece ya una burla y un agravio á este infortunado país.

La línea no se construye; han transcurrido años y años con prórrogas y mas prórrogas, y los pueblos que tienen derecho á gozar de tan grande beneficio, se ven privados de lo que

